

TÉRMINOS DE REFERENCIA
Consultoría para el análisis y desarrollo programático de género en NCA

- **Localización:** Tegucigalpa, Honduras; San Salvador, El Salvador; o Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- **Duración:** máximo 3 meses.
- **Fecha de inicio:** 1 de marzo

1. ANTECEDENTES

El CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS (NRC) es una organización humanitaria no gubernamental con 75 años de experiencia ayudando a crear una vida más segura y digna para refugiados y desplazados internos. NRC aboga por los derechos de las poblaciones desplazadas y brinda asistencia en materia de protección; vivienda; educación; medios de vida y seguridad alimentaria; información, asesoramiento y asistencia legal, y agua, saneamiento e higiene¹. NRC trabaja en más de 30 países, donde ayudamos a salvar vidas y reconstruir futuros.

En los últimos años, las poblaciones de Honduras, El Salvador y Guatemala (a menudo denominados países del Norte de Centroamérica, NCA) se han visto afectadas por la violencia, las condiciones climáticas extremas, los efectos de la pandemia y la consiguiente recesión económica. El número de desplazados ha crecido exponencialmente y, cada año, cientos de miles de personas se convierten en desplazados internos o huyen tratando de llegar a Estados Unidos o a México, aunque a menudo se quedan o son devueltos a sus países de origen, donde persisten las condiciones que generaron su salida y se enfrentan a retos adicionales.

Con el apoyo de distintos socios como BHA, ACNUR, ECHO, NMFA y Norad, entre otros, NRC ha estado respondiendo al desplazamiento en NCA desde 2015, centrándose en la crisis de protección, pero también integrando intervenciones de educación, refugio, WASH y medios de vida.

En su Estrategia Global 2022-25, NRC se compromete con la "Calidad, responsabilidad y aprendizaje en nuestra respuesta", asegurando la adhesión a 11 estándares mínimos de la programación segura e inclusiva (PSI) de nuestras intervenciones para garantizar la seguridad y la dignidad, el acceso significativo, la rendición de cuentas, la participación y el empoderamiento.

La incorporación de la perspectiva de género es una piedra angular de nuestro enfoque hacia una programación segura e inclusiva. Asimismo, la inclusión de la edad, el género y la diversidad es uno de los 11 estándares mínimos de la PSI. NRC reconoce la importancia continua de integrar una perspectiva de género en la planificación, el diseño y la implementación de programas. Por lo tanto, NRC está dispuesto a prestar más atención específica a la incorporación de la perspectiva de género, dentro del trabajo más amplio de la PSI. El/la consultor/a o equipo consultor trabajará con los distintos equipos de programas - M&E², especialistas, MQR³ y subvenciones- con el objetivo de revisar los métodos existentes,

¹ NRC en NCA trabaja las siguientes competencias básicas (CC por sus siglas en inglés): Protección frente a la violencia (PfV); Información, orientación y asistencia legal (ICLA); medios de vida y seguridad alimentaria (LFS); agua, saneamiento e higiene (WaSH); alojamiento (Shelter).

² Monitoreo y Evaluación

proponer desarrollo de mejoras, diseñar herramientas de aprendizaje y llevar a cabo procesos necesarios para fortalecer las capacidades del personal de NRC en el análisis de género y su integración a nivel programático. El objetivo final es apoyar una mejor integración del análisis de género en la programación de NCA.

2. OBJETIVOS

Los objetivos generales de este trabajo son:

1. Elaboración de un análisis de género por país y competencia utilizando fuentes primarias y revisión bibliográfica.
2. Llevar a cabo una serie de capacitaciones en inclusión de género para el personal de NRC siguiendo la metodología propuesta por la organización.
3. Revisar y proponer mejoras en las herramientas y procesos de recolección de datos del equipo de programas de NRC, con el objetivo de realizar una propuesta que refuerce los métodos existentes de análisis de datos en temas de inclusión de género.
4. Elaborar un breve documento final recopilando las herramientas, procedimientos y formaciones realizadas incluyendo recomendaciones para el futuro y un plan de acción actualizado.

Los objetivos específicos son:

1. Elaboración de un análisis de género en el contexto de los países de NCA por cada una de las competencias básicas (CC por sus siglas en inglés). La tarea debe llevarse a cabo en estrecha colaboración con el personal pertinente de la NRC e implicará:
 - Recopilación, revisión y análisis de datos secundarios, tanto internos como externos a NRC.
 - Recopilación de datos primarios a través de la realización de grupos focales, entrevistas y consultas relevantes con partes interesadas clave (grupos comunitarios, personal de NRC, otros actores humanitarios, organizaciones de mujeres etc.) y, cuando corresponda, con otras partes interesadas relevantes (por ejemplo, donantes) y organizaciones internacionales dedicadas al apoyo al sector humanitario.
 - Redacción de informes de análisis de género, brindando recomendaciones sobre cómo los hallazgos podrían fortalecer la estrategia de país.

Para este objetivo específico, el/la consultor/a o equipo consultor deberá colaborar estrechamente con el equipo de programas, particularmente con los especialistas de cada CC y con la jefa de programas.

2. Realizar una revisión y propuesta de mejora de las herramientas de recolección de datos que se utilizan para la elaboración de indicadores, líneas de base y evaluaciones. Algunos de los instrumentos a ser analizados, pueden ser los siguientes:
 - Listado de asistencias de programas.
 - Encuestas de PDM (*post distribution monitoring*).
 - Monitoreo de *outcomes*.
 - Herramientas de línea de base, pre y post test de conocimiento.

³ Mecanismo de quejas y retroalimentación

Para este objetivo específico, el/la consultor/a o equipo consultor deberá colaborar estrechamente con el equipo de monitoreo y evaluación, con los especialistas de cada CC y con el oficial de MQR.

3. Facilitación de un taller de análisis de género con el personal relevante de NRC, incorporando el desarrollo de capacidades para realizar el análisis de género.
 - Basándose en el material de capacitación global de NRC en materia de género, contextualizar y adaptar el módulo sobre conceptos básicos en género⁴ (y su guía del facilitador) según las necesidades contextuales específicas de NCA e impartir capacitaciones (presencial u online) al personal relevante identificado.
 - Basándose en las herramientas y procedimientos creados en el marco de la consultoría, desarrollar un módulo de capacitación con su guía de facilitación para capacitar al personal relevante (en presencial u online) sobre el uso de las herramientas y procedimientos creados. Los objetivos de desarrollo de capacidades para el módulo tienen que estar claros.
 - Ofrecer la capacitación sobre el uso de herramientas y procedimientos creados durante la consultoría al personal clave identificado por la jefatura de programas (como mínimo, M&E, especialistas, MQR y subvenciones), en presencial u online.

Para este objetivo específico, el/la consultor/a o equipo consultor deberá colaborar estrechamente con la asesora regional de programación segura e inclusiva, la jefa de programas y en coordinación con RRHH para la planificación de las capacitaciones.

4. Elaborar un breve documento final recopilando las herramientas, procedimientos y formaciones realizadas incluyendo recomendaciones para el futuro y un plan de acción actualizado.

3. METODOLOGÍA

Se estima que la revisión empezará en marzo 2024 para una duración máxima de 3 meses. NRC se asegurará de que el/la consultor/a o equipo consultor disponga de todos los documentos de referencia necesarios. La metodología de trabajo consistirá en una combinación de estudio documental, intercambios/talleres con los principales equipos, y el desarrollo de herramientas/procedimientos etc.

El/la consultor/a o equipo consultor estará en contacto con:

- Personal clave de las oficinas país: gerente de monitoreo, gerente de subvenciones, oficial MQR, oficiales de gestión de información, especialistas y jefe de programas.
- Personal clave de la oficina regional: asesora regional para la programación segura e inclusiva.

⁴ Conceptos básicos de la incorporación de la perspectiva de género, marcadores de género, análisis de género, propuestas sensibles al género, etc.

4. RESULTADOS ESPERADOS

- Entrega del plan de trabajo en los primeros 5 días desde la firma del contrato.
- Análisis de género en el contexto de los países de NCA por cada una de las competencias básicas.
- Plan de mejora detallado para la inclusión de género en los instrumentos y procesos de M&E y MQR.
- Adaptación de materiales formativos de y realización de un taller (presencial o virtual) al personal relevante.
- Documento final recopilando las herramientas, procedimientos y formaciones realizadas incluyendo recomendaciones para el futuro y un plan de acción actualizado.

5. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES Y ORGANIZATIVAS

NRC poseerá los derechos de propiedad intelectual de todos los materiales entregados por el/la consultor/a o equipo consultor en el marco del contrato. Por lo tanto, el/la consultor/a o equipo consultor deberá asegurarse de que está en posesión de cualquier material proporcionado al NRC como parte de los entregables. Los derechos de reproducción del informe corresponderán al NRC y a su agente contratado. NRC será libre de reproducir los materiales a voluntad y de conceder derechos de reproducción.

Los informes deben presentarse en formato Microsoft Word. Todo el texto debe estar sin formato. Los gráficos u otros dispositivos gráficos deben ser editables (es decir, no imágenes). Todas las referencias deben citarse según la convención, y detallarse en una bibliografía, utilizando el sistema Harvard establecido en el Manual de estilo de la UNESCO. Todas las citas textuales deben ir entre comillas y no deben tener una longitud excesiva. Todos los datos recopilados en el marco de la consultoría deberán presentarse junto con los entregables, en un formato ampliamente reconocido, como Microsoft Excel.

Todo lo que se presente a NRC debe ser obra original de los consultores. Cualquier plagio en cualquier forma, o cualquier otra violación de los derechos de propiedad intelectual, descalificará automáticamente al consultor para recibir cualquier otro pago en virtud del contrato por parte de NRC, y NRC tratará de recuperar cualquier pago ya realizado.

6. REQUISITOS

Las propuestas deberán presentarse antes del 31 de enero de 2024 a las 5:00 p.m., estrictamente a través de la dirección de correo electrónico hn.licitaciones.co@nrc.no

El incumplimiento de la fecha límite y la forma de presentación dará lugar al rechazo de la propuesta.

Las solicitudes deberán incluir lo siguiente

- CV de el/la consultor/a o equipo consultor
- Carta de presentación
- Pruebas/muestras de informes/evaluaciones de consultoría anteriores relacionados

- Propuesta técnica, detallando la metodología propuesta y el plan de trabajo
- La propuesta debe detallar honorarios de consultoría y cualquier otro coste previsto
- Todos los costes relacionados con la adquisición y suministro de equipos, materiales y servicios necesarios para llevar a cabo la consultoría deberán incluirse en los honorarios. No se cobrarán costes adicionales por separado.

Rango de presupuesto para la consultoría

- Entre USD 20,000 y USD 30,000

Forma de pago

- 20% inicial contra entrega del plan de trabajo
- 25% con la entrega y aprobación del informe de análisis de género
- 25 % con la realización de las capacitaciones al personal
- 35% con la entrega y aprobación del plan de mejora para M&E e informe final de consultoría

Experiencia y cualificaciones

- El/la consultor/a o equipo consultor ideal tendrá experiencia previa acreditada en la elaboración de diagnósticos de género e inclusión.
- El/la consultor/a o equipo consultor ideal tendrá un historial probado en la gestión de información, desarrollo de herramientas programáticas, y/o monitoreo y evaluación.
- Excelente nivel de inglés es deseable.
- Conocimiento del contexto centroamericano es obligatorio.
- Experiencia con NRC y con la gama de Competencias Básicas de NRC, es deseable.
- También se valorará la experiencia previa en programación segura e inclusiva.

Nota: Solamente se evaluarán las propuestas que cumplan con los requisitos solicitados